

LA PRENSA.

AÑO 2° TRIM. 4°

GUAYAQUIL, MATRES 23 DE DICIEMBRE DE 1873.

NUM. 213

LA PRENSA.

Este periódico se publica los Miercoles y Viernes de cada semana.
Suscripción, pago anticipado.
Por un año..... 8 00
Por un semestre..... 4 00
Por un trimestre..... 2 00

AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario..... 2 50
Cada una de las siguientes inserciones..... 1 25
La primera inserción de diez a 20 líneas..... 3
Cada una de las inserciones siguientes..... 50
El precio de los de mayor extensión aumenta en la proporción indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desee el interesado.

COMUNICADOS.

Los comunicados de interés público se publican gratis, pero los de asuntos personales, a razón de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejemplar de cada obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el rebajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

AGENCIAS DE "LA PRENSA."

Guayaquil..... En el local de la imprenta, calle Guayaquil, número 55, en la tienda del Sr. Antonio Lamota i en la librería del Sr. L. Abadía.
Ambato..... Sr. Francisco Moscoso.
Babahoyo..... Sr. Roberto Pinto.
Cuenca..... Sr. D. Luis Corleiro.
Daule..... Sr. Vicente Martín.
Esmeraldas..... Sr. L. Martínez.
Ibarra..... Sr. Manuel Savala.
Jipijapa..... Sr. D. Dario Eguiñen.
Loja..... Sr. Pompeyo Vaqueiro.
Latacunga..... Sr. S. Vallejo.
Machala..... Sr. Pablo Chacón.
Montecristi..... Sr. Joaquín Cevallos.
Portoviejo..... Sr. Joaquín Morales.
Quito..... Sr. José M. Alvear G.
Riobamba..... Sr. José M. Alvear G.

ESTERIO.

Lima..... Sr. José G. Carbo.
Nueva York..... Sr. E. Vallente, 53 New-Strét.
Buenaventura..... Sr. Miguel V. Mercado.
Tunacuna..... Sr. A. Anberro.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Miercoles y Sábados de cada semana.
El de Cuenca, Narajuni y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.
El de Machala y Daule los Miercoles.
El de Santa Elena, Manglar-alto, Chauduy y Machala los días 19 y 20 de cada mes.

SALEN.

El de Quito los Miercoles y Sábados.
El de Cuenca, Narajuni y Loja, los Sábados.
El de Machala y Daule, los Jueves.
El de Santa Elena, Machala, Manglar-alto y Chauduy, los días 2, 12 y 22.

AVISOS.

BOTICA DEL PUEBLO

DRUGERIA POR MAYOR Y MENOR
CALLE DEL MALECON NUM. 34 Y 35.

Consejo al sistema adoptado, el establecimiento se basa de recibir por el último vapor las siguientes sustancias, introducidas recientemente con un éxito admirable en la terapéutica.
Elixir y vino de Coca, jarabe de Alquitran ferruginoso, vino y jarabe de Rodos de Chile, Infrujino, vino y jarabe de Beldos de Chile, Hielro Girard (Protosalato de Hierro), Gliconina, jarabe eficaz en el período de desecación de las vísceras, para la cura de las isquías, quemaduras & jarabe de Cloraz, crema de Bismuto, capsulas de Apio.
Guayaquil, Diciembre 19 de 1873.
Petro Mata.

AVISO.

En fecha 5 del presente mes y año ha hipotecado Manuel Alvaros una casa de su propiedad sita en la calle de Boyzas. De esta ciudad, en favor del señor Ignacio V. Artea, por haber recibido a número 600 pesos al no por ciento mensual.
Guayaquil, 5 de Diciembre de 1873.
El escribano de hacienda.
Guzman y Merizalde.

ENAJENACION.

Por ante el escribano señor Ignacio Antonio Maldonado Herrera, el señor Manuel Moran ha vendido a favor de Bernabé Vergara una tercera parte de acción de sitio en el de la Encarnación jurisdicción de Taura en la cantidad de setenta y cinco pesos. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos que haya lugar por derecho.
Guayaquil, Diciembre 19 de 1873.

AVISO.

Por escritura pública otorgada ante el finado escribano José Luis Brito, en fecha 15 de Marzo de 1872, ha vendido el señor Nicolás Lavayén, al señor José María Yagual, un solar situado en el bajo de esta ciudad, por la suma de 350 pesos: lo que se pone en conocimiento del público para la correspondiente inscripción de dicha escritura.
Guayaquil, Diciembre 15 de 1873.
Maldonado Herrera.

AVISO JUDICIAL.

S. E. la corte superior de este distrito, por acuerdo de fecha 27 del mes próximo pasado sobre escrituras, ha fijado edictos por el término de la ley para proveer en propiedad las dos del cantón de Daule y la 2ª de nueva creación del de Portoviejo: los que deseen obtenerlas deben presentarse oportunamente.
Guayaquil, Diciembre 1º de 1873
El Secretario Relator,
J. Eguiguren.

A. Vinagre y Ca.

SUCESORES

DE

VINAGRE JUANOLA Y Ca.

Acaudamos de recibir nuestras acreditadas esopetas españolas de uno y dos cañones, y volvemos a tener un variado surtido de sombreros finos de Montecristi a precios cómodos. m. 2.

Relojería Inglesa.

Se compone toda clase de relojes.
Se vende relojes y alhajas finas, cañeros de señoras y hombres, tiras bordadas, camisas y canisetas, corbatas de toda clase, perfumaría y artículos de la Toilette, papel de billetes y todo lo que se necesita para el escritorio, molineras para marcos, adornos de mesa y otras cosas elegantes y de fantasía.
Se compra oro, esmeraldas y toda clase de alhajas.
ENRIQUE CARTWRIGHT

TRAPICHOS AMERICANOS

Centrifugas de azúcar, evaporadores, founallas, molinos para maíz y molinos para chocolate y café, de la conocida y acreditada fábrica de los señores Geo L. Spicer, Bro, tienen de venta.
D. Arcos y Ca.

EL CALENDARIO PARA 1874.

BLANCOS Y DE COLORES.

Hay de venta por mayor y menor en esta imprenta, en las librerías de los señores Antonio Lamota y Luis Abadía y en la cigarrería del Señor José E. Piloz. La docena vale un peso: cada calendario con su correspondiente Apéndice vale un real.

IMPORTANTE.

Se da buena gratificación, al que entregue en esta imprenta, una carta que se perdió el 22 del mes pasado conteniendo varios papeles de importancia.
Guayaquil, 4 de Diciembre de 1873.

FABRICA DE SOMBREROS de Gustavo Urban.

Llegado recientemente de Europa, puedo ofrecer a mis favorecedores, todas clases de sombreros de la última moda, para señoras, hombres y niños; lo mismo que diles de superior calidad para la fabricación de sombreros de pelo, kepi de bomberos y de oficiales.

Obras Selectas.

DE LA

MONJA DE MEJICO

SOR JUANA DE LA CRUZ.

Precedida de la biografía de la poetisa y un bello crítico de sus obras, por Juan Leon Meru. Hecha en esta ciudad, para su venta, R. Arias

¡¡ CUIDADO !!

FRAUDE PÚBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PILDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndoseme dado a entender que ciertos sujetos que se intitulan "La Compañía Química" de Nueva York, y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con el nombre, caso de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispanoamericano de que mis específicos, las Pildoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo jentunas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 353, Oxford Street, Londres, W. C.

Suplico a todo lector del presente aviso que de a conocer a todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirán un servicio importante tanto a sus compatriotas en general como a mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Capilla del Cementerio.

Habiéndose sabido que algunas personas de dentro y fuera de esta ciudad, están intrerudadas en la reconstrucción de dicha capilla, y que para este objeto desean contribuir con maderas y otros materiales; se les suplica que para verificarlo se dirijan al tesoro, señor Emilio Murillo, o a cualesquiera de los comisionados, que son los señores: José Matías Molina, Manuel Muguerra, Juan de Dios Herrera, Luciano Arambulo y Gregorio Martínez.



Dr. Louis Daure

CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que ha tomado el cañon de la casa que fue del Sr. José J. Sánchez y lo ha arrendado con el fin de que los señores señoras que le honren en ocuparle, tengan todas las comodidades apetecibles, en piezas separadas; también le he legado por el último Vapor nuevos instrumentos con los que ha operado ya con el buen éxito que asegura su autor, riego polvos para evitar la carie y conservar con toda su brillantez la dentadura. Garantiza las operaciones de suela en oro y alación de la verdadera platina. La sustancia en que van montados los dientes son platina, oro y jébe. Todas estas sustancias son perfectas según las clases de trabajos a que se les destinan y todas tienen la misma duración, solidez y limpieza; pero ha que advertir que esta sustancia de estas no puede adoptarse en todos los casos en que ha que formar una pieza o porque hechas no tienen igual forma así como todas las bochas son distintas.
Cuando falta en la boca una o mas piezas, el oro o la platina son las mas apropiadas para su suela; pero cuando la boca está deshabitada enteramente, a excepción de dos o tres muelas, nada es mas apropiado que el jébe vulcanizado por la facilidad con que se presta a formar las formas más caprichosas de las encías, sin que quede la mas ligera línea o protuberancia que no sea detallada en el molde, y esto produce una conveniencia maxima.
Se encontrará a todas horas para consultas en toda lo concerniente a su profesión.

DAURE.



EL DOCTOR

CARLOS N. CLEMENCEAU

CIRUJANO DENTISTA

GRADUADO EN EL COLEGIO DENTAL DE PENNSILVANIA.

Llegado recientemente a esta ciudad, de los Estados Unidos tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.

Tiene su oficina en el alto de la casa del Sr Manuel E. Rendón, calle del Comercio.

Horas de oficina de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

EL VERDADERO CIRUJANO DENTISTA



DR. RAMON ESPINSA.

Practico toda operacion y toda clase de trabajo concientemente a un profesion; ya como cirujano ya como dentista, según los últimos métodos inventados; garantizo la perfeccion y solidez de todo trabajo que sale de mi casa.

Oficio para conservar y la dentadura, polvos para limpiar los dientes que los pone como perlas, cepillos finos, extractos para quitar el mal aliento de la boca y fortificar las encías, de los dientes que se fallen flojos y calmar los dolores neuralgias.

Vivo junto a la cárcel, calle de la Municipalidad, casa N.º 9. m. 4. d.

OCTAVIO COELLO

CIRUJANO DENTISTA



Llegado recientemente a esta ciudad de los Estados Unidos de Norte América, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Hace toda clase de trabajos según los últimos procedimientos conocidos hasta el día y garantiza todas sus obras.

Oficina profesional en casa de su padre Señor Rafael Coello, calle de Rocafuerte número 22. Horas de oficina de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

PILDORAS HOLLOWAY.

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades del uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en enarutas y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la mas alta denominación de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las males digestivas y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificante de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad o languidez, males que tanto aflijen gran número de personas, sean prontamente sustituidos por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones interuales como la tos, los constipados, catarros, fliciones, pulmonías o enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente de las Pildoras alivia su dolor sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, al solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curación de los males de pierna úlceras, ual de pechos escrófulas, abscesos, mal de gargantas, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos convuelven las cajas de Pildoras alotes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-street, Londres. No. 2.

LA ECONOMICA.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.—CAPITAL \$ 100,000.

Los seguros en esta sociedad se efectúan a ti pos moderados.
Se recibe depósitos de dinero, pagándose intereses de:
1% de depósito a la vista
4% " " " 3 meses
5% " " " 6 meses
6% " " " 1 año

Guayaquil, Abril 12 de 1874.

J. P. Satriago-Gerente.

Guayaquil, Diciembre 28 de 1873.

ESTERIOR.

REVISTA GENERAL DE EUROPA.

Londres, 17 de Noviembre de 1873.

I.

Estamos en la época en que reanuda sus trabajos casi todos los parlamentos de Europa. La asamblea de Versalles dió la señal de este renacimiento de la vida política, y de una manera que promete profundas emociones, a los consiguientes al estudio de los grandes problemas que guarda el porvenir de la Francia.

A la asamblea francesa sucedió el reichsrath austriaco, abierto este en Viena con un discurso muy aplaudido del emperador Francisco José, celebrando en él el hallarse en medio de los diputados nombrados por vez primera por elecciones directas en Austria, y no siendo una mera delegación de las dietas de Bohemia de la Galitzia, de la Moravia, del Tirol y de tantas otras nacionalidades y razas diversas como constituyeron la monarquía austriaca. Recordaba el soberano los esplendores de la esposición de Viena, la visita de casi todos los príncipes de Europa, las excelentes relaciones que hoy unían al Austria con las grandes potencias que la rodean, y abordando esa crisis financiera que ha seguido allí, como siguió en las grandezas de la esposición universal de París, y a los triunfos del imperio germánico, cual si Dios quisiera marcar de esta suerte lo efímero de las prosperidades humanas, anunció el firme propósito de hacerla frente con medidas de una sabia y prudente política.

El remedio es urgente, porque en Viena han inmortalizado familias que sufren terriblemente, como en Berlín y en los Estados Unidos, de la escasezación del crédito. Ya se han presentado al parlamento medidas que tienden a consagrar la suma de 80 millones de florines en auxilio del comercio. El nuevo reichsrath ofrece la verdadera representación del Austria, no solo en cuanto a las razas que la constituyen, sino a sus intereses sociales, pues siguiendo las tradiciones de la Inglaterra, los hombres de Estado Austria no han querido que el sistema consuetudinario sea allí un molde donde todo se ajuste simétricamente como en Francia, sino el símbolo verdadero de todos los elementos constitutivos de la nación, teniendo sus diputados propios, las universidades la gran propiedad, las ciudades y los campos. En la sala provisional de sus sesiones, mientras se eleva el nuevo palacio del parlamento en la moderna Viena se reunieron las diputadas que, unidos a los miembros de la cámara de señores, habían inaugurado sus trabajos asistiendo religiosamente a una función de iglesia en la histórica catedral de San Esteban, y yendo después a oír en el palacio del Bourg, de labios del emperador, el regio mensaje, enlazando así la religión, la monarquía y la libertad, esos tres sentimientos que hacen grandes a las naciones? En la izquierda de la nueva cámara, ensanchada para dar cabida a los 253 diputados en que se han convertido los 203 que antes constituían el reichsrath, están los representantes de la democracia alemana, elegidos por Viena y por algunas grandes ciudades, defensores de la reforma social, y abrigando vagas aspiraciones de la unión a la gran Alemania, tal vez bajo la forma republicana de las provincias germánicas del Austria. Inmediatos a ellos los rusos de la Galitzia, adversarios del elemento polaco, y los diputados israelitas, uno de los cuales, por su ancianidad, ha estado a punto de ser el presidente de la nueva asamblea, posición que tuvo el tacto de declinar, satisfaciendo con este homenaje a la libertad de conciencia en la católica Austria. El centro le constituyen los numerosos representantes de la gran propiedad y los diputados del partido constitucional centralista que apoyan la política de los ministros Amsperg y Lasser, jefes

de la mayoría ministerial de una y otra cámara. En los bancos de la derecha, más inmediatos al centro, están los diputados polacos de la Galitzia, que defienden la autonomía de su querida patria, pero sin querer romper sus lazos con el imperio. Un grupo de 40 diputados, eminentemente conservadores, representantes de la antigua Austria, y obedeciendo la dirección del conde Hohenvar y representante de la Carintia y presidente del consejo, que fue constituido la víspera de la derecha, dándose la mano con el conde Thun y demás jefes del partido feudal en la cámara de los señores. La extrema derecha, que deben ocupar los diputados por Bohemia, está aun vacía, pues los representantes de aquel antiguo reino que se creen con títulos iguales a la Ungría para tener un parlamento propio, se abstienen todavía de presentarse en el reichsrath de Viena.

Cuando llega el instante de prestar juramento, la fórmula adaptada a todas las comuniones cristianas, como a la religión israelita, se pronuncia en Aleman, en italiano, en polaco y en húngro. En el parlamento de Pesth se diría en idioma de Hungría y de Dalmacia. Estraña monarquía, pero que en medio de su diversidad de razas, camina rápidamente a la unificación nacional, y que partiendo de la monarquía secular, que es el lazo que une a tantos pueblos, realiza su trasformación liberal con tan admirable buen sentido, ¿o con razón puede decir el conde de Beust, embajador de Austria, contestando al brindis en favor del cuerpo diplomático dado en el banquete del lord-corregidor de Londres, que el Austria, liberal y rejuvenada, aliada antigua de Inglaterra en los campos de batalla, la había seguido tan valientemente también en el terreno constitucional.

II.

Una semana después de abrirse el reichsrath austriaco, inauguraba también sus sesiones en Berlín el landtag de Prusia. Un tanto delicado de salud el emperador Guillermo, el discurso del trono es leído por el caballero Camphausen, vicepresidente del consejo de ministros bajo la presidencia del príncipe Bismarck, que acaba de suceder en estas funciones al feid-mariscal conde de Bismarck, triunfando así la política germánica del gran canciller sobre el partido feudal prusiano. Las elecciones habrán hecho inevitable este resultado. En una cámara de 432 diputados hay por lo menos 300 que apoyan fuertemente la política del príncipe Bismarck, en favor de la completa unificación germánica, siendo considerable también la mayoría que los seguirá en su implacable campaña contra el catolicismo. Sin embargo, los católicos del ducado de Posen y de las provincias del Rhin han conseguido más de ochenta representantes en la nueva asamblea, y a ellos se van a unir los separatistas de Hannover. Pero en cambio, el antiguo partido feudal prusiano, ultra-conservador y protestante a la vez, casi ha desaparecido del landtag. El gran centro de la asamblea está formado por los llamados nacionales y liberales conservadores. En la izquierda, pero defendiendo la política germánica de Bismarck, hay unos cincuenta diputados progresistas, algunos demócratas que han triunfado en Berlín como en Viena, de igual política que las opiniones avanzadas vienen venciendo hace años en las elecciones de Prusia.

Reorganizado el gabinete prusiano en su espíritu liberal, habiéndose plegado a la política del príncipe de Bismarck el conde Eulenburg, ministro del interior, único representante que queda en él de opiniones fuertemente conservadoras, el mensaje del trono, declara que el gobierno considera el resultado de las elecciones como la aprobación de su política, y está resuelto a continuar con firmeza. Las leyes votadas en la última legislatura, estableciendo las relaciones de la Iglesia y del Estado, han encontrado una oposición ilegal por parte de los obispos católicos, que el gobierno está resuelto a ejecutar estas leyes con toda energía, sabiendo que no ponen en peligro ni la libertad de conciencia, ni la existencia religiosa de las diversas comuniones cristianas.

La situación financiera de Prusia no puede ser más satisfactoria: la deuda pública ha disminuido considerablemente, y a pesar de que los ingresos debían disminuir en el

año próximo, por la supresión de impuestos y por el aumento de los gastos del Estado, el tesoro cuenta aun con sobrantes que compensan el aumento de los canales y viaductos. El emperador se cuenta con el victorioso apoyo de los diputados de la nación, y expresa su esperanza de que contribuirá con sus esfuerzos al bien de la patria común, con sus esfuerzos a Guillermo I, acogerán el mensaje imperial. La cámara de los señores y la de los diputados se han constituido inmediatamente.

III.

La Baviera y la Bélgica han visto también en estos días abrirse sus parlamentos, pero ambas naciones gozan hoy de una paz tan envidiable, y sus instituciones se hallan de tal manera consolidadas, que los discursos rejos entendidos sobre grandes mejoras materiales, no presentan emociones palpitantes para el extranjero.

El rei Leopoldo, teniendo a su lado a la reina y al conde de Flandes, terminó su discurso de apertura en que anuncia grandes mejoras en las comunicaciones entre la Bélgica y la América, en las reformas de los edificios, en la construcción de escuelas con estas envidiables frases: "Hace 43 años que de la Bélgica, dueña de sus destinos, después de haber conquistado este bien supremo, al que en vano aspiraron nuestros antepasados, practica con sabiduría sus libres instituciones. El sentimiento nacional unánime sobre aquellos intereses esenciales que constituyen la fuerza de cohesión y la estabilidad de un pueblo, no ha cesado de aumentar y de fortalecerse. Este largo período de paz y prosperidad, tan progresos en todas las esferas que la actividad humana puede abrazar, ocupará en la historia una página gloriosa. Tranquila y próspera la Bélgica de 1873, puede estar orgullosa de su pasado, y contemplar el porvenir con serena confianza. Trabajemos juntos en acrecentar este patrimonio nacional de grandeza moral y de prosperidad material, y la Providencia bendecirá nuestros comunes esfuerzos, por bien de la patria." Con qué envidia leemos nosotros, españoles, estas palabras que el pueblo de Bélgica debe a la admirable armonía del rei y la nación, a su sensatez y a su patriotismo!

En cambio, hay otros países, como la España y la Francia, a quienes van dirigidas las tristes y simpáticas palabras con que Gladstone terminó un brindis-discurso en el último banquete de Guidhall, inauguración también de la época política de Inglaterra. Después de hablar de la guerra de la Costa de Oro, tan enojosa para el sensato pueblo inglés, como fue la de Abisinia, rechazar las acusaciones de Disraeli, que no ha mucho presentaba a la política inglesa marchando al caos social y político, el joven ministro traza a grandes rasgos un cuadro de la prosperidad actual de Inglaterra, y añade estas frases: "Quisiéramos con toda mi alma que la estabilidad de nuestras instituciones y de nuestra sociedad se reflejase como en un espejo en la situación de otros grandes Estados de Europa. Desgraciadamente, no sucede así. En ciertos países vemos graves complicaciones; en otros encontramos casi el caos político. Hubo un tiempo en que reinaba la preocupación ciega e inhumana, según la cual, la grandeza de un país provenía de la debilidad y desgarramiento de sus rivales. Ha llegado tiempo que hemos de tener una fatal preocupación, y no sentimos placer en ver a los desgraciados de la tempestad, mientras estamos seguros en la orilla. Desearíamos desde el fondo de nuestros corazones a cuantos en estos momentos tienen la misión de mantener o restablecer el reinado del orden y de las leyes, cualquiera que haya podido ser su política en otras épocas, que triunfen en su obra patriótica. Mientras mas progresos verdaderos impriman a la situación de su país, mientras mas estrecha haga la unión entre las diferentes clases de ciudadanos, mientras mas sólida sea la base que den a sus instituciones y mayor seguridad prestan a los intereses morales y materiales de su patria, mayor será nuestra satisfacción en conocer su destino. Temo, empero, que no podemos esperar próximamente el restablecimiento en todas las naciones de Europa de esta seguridad y estabilidad que se disfruta en Inglaterra."

dejanlos sin duda por mucho tiempo sus chíndros y sus zambras. Mas la fiesta a Santa Águeda acabó; ¡y que no acaba en el mundo! Las tres Marias y los tres Pedros volvieron a la casita del Parral. Y luego... ¿qué días mas hermosos se pasan ni? ¡Ya lo creo! Como que sobre ser virtuosos, allí se dan todo ríe, todo canto y todo vivo, no se hablan de estar mano sobre mano, parados los pies y la lengua entorpecida. ¡Qué miraditas de color de cielo al lado del arroyo! ¡Qué cantares mas dulces al resplandor de la luna! ¡Qué venturosos proyectos a la benéfica sombra de los narrales. Así la juventud y la inocencia deja deslizar las horas. ¡Ah! ¡Porqué pasan tan breves! ¡Por qué pasan para nunca mas volver! ¡Y dichoso el que al salir del mundo de las ilusiones no se encuentra solo y desgraciado en el mundo de los desencantos. Felíz el que puede flotar siempre entre las flores, sin encontrar en el camino de la vida las espinas de las penas y de los pesares! ¡Que una corona de purísimos jazmines orle siempre tu frente, queridísima lectora! ¡Que los dulcísimos cantos de la juventud tal abuyenten en todo tiempo los dolores de tu pecho y las amarguras de tu alma!

IV.

La alusión no puede ser mas directa ni mas simpática a las dificultades que surgen en Francia, y al caos que reina en nuestra desventurada España. La primera no se ha resuelto todavía de la perturbación profunda que en ella causó la carta del conde de Chambord, haciendo imposible por ahora la monarquía. Al mensaje de Mac-Mahon, y a la toma en consideración por la asamblea de Versalles de la propuesta que le confirió diez años de presidencia, sin proclamar definitivamente la república, como es el deseo de la derecha monárquica, han sucedido toda clase de complicaciones fáciles de vaticinar ante la cifra de seis votos de mayoría absoluta que adquirió la moción Changaurier, objeto de empuñadísima lucha en la cámara. Heuida esta en secciones, la suerte había hecho que en ocho de ellas tuvieran mayoría las oposiciones coaligadas, izquierdas, izquierda, union republicana y centro izquierdo. Y para que la fortuna viera mostrarse una vez mas como se rie de los cálculos humanos, mientras los *burgueses* de la derecha y del centro, los duques d'André Pasquier y de Bezaces, los Changaurier, Larey, Goulard, Chesnelong y Kestrel estaban en minoría en sus respectivas secciones, la coalición imperialista-republicana había hecho nombrar a los Casimiro Perier, a los Rémusats, Laboulayes, Deturants, Wlinski, Léon Say y demás legisladores de aquel en las filas de la mayoría antigua; división del gabinete Broglie, aplazada hasta que la cuestión presidencial sea resuelta, y notable descenso en la Bolsa de París, donde la crisis política vino a abalsarse a las dificultades financieras de Europa y América.

Pero habiendo a la vez la oposición republicana querido abusar de su victoria, declarada definitiva e irrevocable la república en esta Francia, donde nadie puede decir cual será mañana el porvenir, si el imperio, si Enrique quinto con su bandera blanca, o Gambetta dictado-tricolorino, y por otra parte la presidencia del duque de Magenta, a quien la prensa, la tribuna y hasta el prófeta del Triunfo comienzan a mirar en su pedestal poco firme, el sentimiento público se ha pronunciado con gran fuerza, pidiendo siquiera la tranquilidad del día presente y un poco de horizonte que permita a la nación reponerse de impendables quebrantos.

La opinión impopulosa así a la asamblea, la mayoría de esta formula un proyecto, en virtud del cual los poderes del mariscal Mac-Mahon PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, le son prolongados por un periodo de cinco años, a contar desde el día en que se rema la futura asamblea. Estos poderes se ejercerán en las condiciones actuales hasta el voto de las leyes constitucionales que organizan la república, después de lo cual la ley relativa a la presidencia adquirirá, como las demás, su carácter constituyente e inalterable. Tres días después de votada la presidencia, la asamblea elegirá en sus sesiones la comisión encargada de formular las leyes constitucionales.

Las diferencias entre este proyecto que fija realmente siete años por lo menos, a la presidencia de Mac-Mahon, y la mayoría que pedía diez, que enlaza la primera magistratura del Estado con el voto de las leyes orgánicas no son tan grandes que no deba esperarse una transacción. En la que no lo habrá es en el firme propósito de la derecha de que la comisión constituyente sea nombrada por la asamblea directamente, y no por las secciones, pues siendo mayoría en ella, no quiere que la suerte vuelva a dejarla en minoría como en la comisión presidencial. Ademas parece que la mayoría de los diputados imperia, listas, contentos de que la presidencia del duque de Magenta no se eleve hasta diez años, y que no se proclame la república de un modo definitivo e irrevocable contarán con la derecha y el centro conservador, siguiendo los patrióticos consejos de la emperatriz que resalta toda alianza entre el radicalismo y el imperio.

Una solemne conferencia, celebrada entre el presidente del poder ejecutivo y la comisión de la asamblea presidida por Rémusats, ha facilitado esta inteligencia que la necesidad impone a todos los elementos conservadores. El duque de Magenta, con gran tacto, ha representado en esta ocasión el papel de

II.

EL TRATTO DE LA ÓPERA.

Tras el verano, el invierno; después de la dulce alegría de los campos, el placer en las ciudades y el ausioso murmurar de los salones.

¡Cuántas luces! ¡Que rico artesonado de oro! ¡Cuántos mullidos almohadones de sedoso terciopelo! ¡Parece la misma gloria! ¡Qué divinas melodías! ¡Qué preciosas niñas!

¡Dios mío, y cuántos ángeles se ven en esos lujosos palcos!

Estamos en el teatro de la ópera en Madrid. Aquella es la condesa de... mas bella que los broches de brillantes que sujetan su aéreo traje, que las sartas de perlas que rodean su torneada garganta.

Esa otra es la esposa del general R..., poderosa de sus preciosas hitas, portentos de hermosura y reinas de la moda.

Pero allí llegan otras mas hermosas y elegantes... terciopelo y flores doquier, doquier el oro... el brillo de los diamantes, las fantásticas reverboluciones del cristal, doquier trajes de masa transparente, doquier albores y palpitantes senos de mujeres hermosas como el ensueño de un ángel; doquier elegantes catalanes respirando placer y juventud.

Al ahumar tanta belleza, bajo tan deslumbrador, ¡quién no imagina que aquel es el

FOLLETTIN.

LAS TRES MARIAS.

CUENTO DE VARIOS COLORES.

POR DON MARTEL BRUNETTO.

(Continuación.)

Aun dirá la fiesta de Santa Águeda; qué digo aun dura! empieza con mas algazara y alegría; las guitarras y las postizas se oyen por todas partes, y mozos y mozas llegan al baile de la pradera.

—Marquita, no seas loca, —Perico, no seas el diablo, —Abajo los formateos! Perico, si tú te atreves a sostener la palabra antes de decir José estas mis postizas tocando a sonaten en medio del fandango.

—Que si me atrevo! ¡Por la estrella polar como dice mi buen padre; ya estamos en el baile!

Y diciendo y haciendo, Perico y Marquita se lanzaron en medio de un círculo de parejas de alegres labradoras, entre los aplausos de la concurrencia.

Y el cantor indirgo por vía de saludo las siguientes coplas;

Paloma busco tu nido, Para llevarle una rama Donde está escrita la historia De mi amor y de mi alma.

Si miras a la derecha, A la derecha me refugio; Que solo como el jirafal, Y con tu luz vivo y muero.

En el centro de una rosa Mi despedida te envío; Si me has de pagar, morena, Vuélnela en un suspiro.

Cada mocheño a su olivo, cada pareja a su corro, y junto a sus amigos volvieron tambien Marquita, alegre y sonrosada como los claveles; Perico herido en mitad del pecho por los ojos de su compañera.

Ya iban a retirarse Maria y Maria Antonia, cuando... pium... pium... cataplum. La pólvora, la pólvora!

No te asustes, bellísima lectora; no se trata de bayonetas y carerras; por allá, por donde bailan y ríen, no se conoce otros trucos gordos mas que los de los castillos de fuegos artificiales; pero, en cambio, con este o el otro pretexto, ya por la venida de San Juan, ya por la Virgen de Agosto, y más especialmente en las nochechas del otoño, apenas pasa una su *correllitas* y cohetes que estallan entre exclamaciones de la mas franca alegría. Los árabes se fueron muchos años ha,

un verdadero monarca constitucional, insistiendo en la necesidad de dar estabilidad y autoridad a los poderes públicos, mostrándose muy deferente a la voluntad de la asamblea, y reservándose solo el derecho, si la constitución votada por esta fuese contraria a sus creencias, de abandonar el poder a los que puedan mejor que él hacer la felicidad de la Francia.

Esta acaba de perder algunas de sus celebridades, Abd-el-Kader, en el último tercio de su vida había sido tan fiel amigo de la nación francesa, como antes fue su implacable adversario, los almirantes Decille y Trehonar, ilustres en Navarra ya y en la guerra de Crimea, acabaron de descender al sepulcro, el uno en la Meca, los otros en el noble retiro donde lloraban las desventuras recientes de su patria.

V.

Durante tres días la colonia española en el extranjero ha estado bajo la impresión de un inmenso desastre sufrido por las fuerzas liberales en Navarra. Un telegrama fabricado en los centros carlistas con todas las garantías de autenticidad, pues apareció expedido por el alcalde de Miranda del Arga, anunciaba que en una redidísima batalla, dada en los montes de Oteiza inmediatos a Estrella, los carlistas, mandados por el duque de Madrid, Elio y Olio, aunque sufriendo pérdidas terribles y entre ellas las de sus generales marques de Valdespina, Perulla y Iada, habían derrotado plenamente a las huestes republicanas, muriendo el general Primo de Rivera, siendo herido y prisionero Moriones, general en jefe del ejército, con cuarenta jefes y oficiales, cañones, caballos y multitud de prisioneros.

Confirmada esta victoria con las proporciones que revista, habría sido el paso del Ebro por los ejércitos de don Carlos y la posibilidad de su marcha sobre Logroño y Burgos, dándose el curioso espectáculo de triunfar en España la antigua monarquía en los momentos mismos en que la bandera blanca, símbolo de la sociedad antigua, tenía que plegarse ante las resistencias de Francia y las ideas actuales de la Europa.

Pero bien pronto estas nuevas fueron desmentidas. No el día 6, sino el 7, no en Oteiza, sino en el Monte de Iba, cubrieron los Arcos y Estrella, una tenidofugaz una refuía acción; no decidida ni de las proporciones con que la había revestido el telegrama; pero en la cual importantes posiciones q' en parte resguardaban a Estrella, han sido tomadas con gran arrojo por las tropas de Moriones, aunque defendidas con no menos bizarría por las fuerzas navarro-alavales y gipuzcoanas de Olio y de Elio. Del parte que tenemos a la vista del general republicano y que en el fondo creemos verdadero, se deduce que la artillería liberal, de vuelta ya a este ilustre cuerpo, haciendo grande estrago en las huestes carlistas, fué la que decidió el combate, obligando a los carlistas a abandonar las posiciones que su excelente infantería defendía con gran ardor. Pero ni la batalla cerca de los Arcos, ni la que hace un mes se dio en Mañeru y en Cirauqui han presentado un carácter decisivo, y aun costará mucha sangre generosa recobrar a Estrella perdida, cuando los intrasigentes y federales de Andalucía y de Valencia permitieron tomar a las facciones carlistas el vuelo que han adquirido en el Norte y en Cataluña. ¿Que triste es pensar que solo sangre española es la que se vierte en estos combates!

Cartajena no se ha rendido aun. Los telegramas que de allí llegan hablan de piblicitos que confirman al frente del poder revolucionario a los Cabrerans, los Roque, Bardas, los Galvez, los Pernas y los Pozas, nombres que tan triste celebridad dejaron en la lamentable historia del republicanismo español. Despues parece que ha habido lucha entre ellos, como entre los antiguos pintas de Berbería, cuando se iba que repartirse las presas hechas en un abordaje, combates en las calles de Cartajena, a bordo de los buques y en las fuertes de aquel antiguo arsenal de España; pero nada se sabe con certeza, excepto que este espectáculo dura demasiado tiempo para vergüenza de la España.

En Madrid, donde solo debiera haber el común y patriótico pensamiento de concluir con

la doble guerra civil que ensangrienta la patria, la entrada del invierno hace revivir la lucha política.

Los radicales, sobre quienes cae una responsabilidad casi tan grande como sobre los intrasigentes en las catástrofes de España, se alijan para recobrar el poder. De otro lado los constitucionales o conservadores de la revolución constituyen un triunvirato, compuesto del duque de la Torre, de Forcade y de Sagasta, que mantiene una actitud indecisa, y por tanto impotente entre la república conservadora que sueñan con realizar en España sobre el modelo de la Francia, y entre la monarquía liberal a que los impelen todos los sentimientos de su alma y todas las tradiciones de su pasado. Pero la aproximación a la única solución monárquica que puede enlazar el orden y la libertad en España, y devolvernos nuestro perdido puesto en Europa, se hace cada día mas visible en el seno de la antigua Union liberal y de los elementos constitucionales de la España moderna. Nombres como los de Cánovas del Castillo, Cabelero de Rodas, Salvatorra, Romero, Robledo, Elibuyen, ministros algunos bajo la monarquía del duque de Aosta, no vacilan en proclamar la necesidad de que sin hostilizar al gobierno Castelar, y ayudándole en su lucha contra el carlismo y la revolución cantonal, es preciso pensar seriamente en asentir el porvenir de la patria sobre la sólida base de la monarquía constitucional. Solo así obtendríamos el reconocimiento de la Europa; y tendríamos evitarse, robusteciendo el poder público, conflictos tan graves como el que la captura del Virginius y las ejecuciones de los jefes del movimiento cubano, apresados a su bordo, ha estado a punto de producir entre España y los Estados Unidos de América.

COELLO.

(De El Eco de Ambos Mundos.)

ESTADOS UNIDOS, ESPAÑA Y CUBA.

Del Tribune de Nueva York, del 21 y 22 de Noviembre, entresacamos las noticias siguientes:

Madrid, Noviembre 20.— La situación es grave. Existe una seria desavenencia entre el ministro Siskles y el gabinete español. A la llegada de la noticia de la captura del Virginius, el presidente Castelar visitó a la legación norteamericana, expresó su sentimiento y ordenó la suspensión de la sentencia.

Cuando el secretario Fish telegrafió la noticia de las ejecuciones, envió una nota, a las dos de la noche, exigiendo una suspensión. El secretario de relaciones exteriores contestó poniendo en duda la exactitud de los informes e insistió que la acción de Siskles no era autorizada. A esto Siskles, en nombre de los Estados Unidos, dirigió una protesta formal contra la carnicería inhumana y el insulto a la bandera de los Estados Unidos, exigió que España obligase la obediencia de sus ordenes en Cuba, e insistió en el derecho de los prisioneros americanos a ser enjuiciados, bajo las estipulaciones del tratado de 1796.

Se quejó de que al cónsul americano en Santiago de Cuba le fué impedido usar el telegrama para comunicarse con Washington. El secretario español contestó que el asunto era de carácter municipal entre España y los piratas del Virginius que España no podía faltar a la intervención americana.

Terminó la entrevista con la exigencia de Siskles de que España forzase el cumplimiento de la ley del gabinete para suspender las ejecuciones. El ministro español se resistió con arrogancia a permitir a Siskles que discutiese sobre los asuntos municipales de España.

La entrevista terminó agríamente, diciendo Siskles que en lo adelante no mantendría relaciones personales sino solamente oficiales con el ministro.

El sentimiento público está muy exaltado. Los españoles acaban en los Estados Unidos la insurrección de Cuba. Y dicen que acogerán la guerra gustosos.

El ministro Siskles dice que no ve posibilidad de evitar la guerra, puesto que España no cede nada, y la voz pública impinge a Castelar el hacer concesiones de ningún género;

que es inútil que los Estados Unidos contemplan sobre esta materia porque la terquedad española hace imposible un avenimiento honroso.

Los republicanos radicales simpatizan con los Estados Unidos en la medida que han asumido estos.

Washington, Noviembre 20.—(Despacho especial).—Ha la seguridad de que la situación relativa a los asuntos de Cuba va mejorando de 24 horas acá. Los despachos oficiales de Madrid a nuestro gobierno indican un estado tan favorable como es de esperarse. España abriga la intención de no pedir medios para ahorrar todo motivo de queja a los Estados Unidos. Hace pedido formalmente por España una extensión del plazo mencionado en el despacho a nuestro gobierno para que pueda obtener informes detallados, sin los cuales no podría obrar definitivamente sin lastimar el amor propio nacional. Esta petición de demora ha obtenido la adquisición de nuestro gobierno, que tiene motivos para confiar en la buena fe de España.

Probablemente el asunto se aplazará hasta la reunión del congreso. Así que las negociaciones toquen a un punto en que la correspondencia pueda ser enviada al congreso, se transmitirá y pasará a la comisión de relaciones exteriores del senado, a menos que por la correspondencia misma aparezca arreglado el asunto. Esta relación se puede considerar como cuadro fiel de la situación a una hora avanzada de la noche, apesar de los rumores de sensación que circulan con profusión por fuera.

Washington, Noviembre 20.—(Despacho general para la prensa).—Se acumulan las evidencias de que la cuestión Virginius hará necesario una prolongada correspondencia, con la demora consiguiente. Se asegura en círculos autorizados que no hai lugar a tomores de complicación, porque la administración se claró el camino que debe seguir, y que mientras que se evita la guerra, las probabilidades indican la libertad de Cuba.

El Tribune publica el siguiente extracto de una carta circular dirigida desde la Habana a un caballero de Nueva York, recibida el 20.

“La noticia de los excesos del “Virginius” ha producido grande sensación en esta ciudad. Con los mas triviales pretextos se hacen numerosos arrestos diariamente, sin permitir ni dar explicaciones a los arrestados. Cubanos y americanos apenas se aventuran a transitar por las calles despues de la caída de la tarde, por temor de ser arrestados o asesinados. Todos viven en un estado de terror. Aun se susurra que algunos de los arrestados serian fusilados. Se cree que el capitán general Jovellar obra de acuerdo con instrucciones recibidas de la metrópoli, para erradicar la necesidad de entregar los prisioneros del “Virginius” a algun gobierno extranjero. Se atribuye al nuevo general el haber expresado su intención de poner fin a la insurrección a costa de mayor cision de sangre y de un gran número de vidas. Se dice que tiene orden especial de no permitir discusiones que tiendan a ilustrar a las masas sobre los derechos que los corresponden, y que él está cooperando con los esclavistas en sus esfuerzos para suprimir todas las manifestaciones en favor de la emancipación. En su proclama a los ciudadanos de Cuba, dice que la institución de la esclavitud será sostenida. Existen razones para no esperar reformas liberales bajo el presente régimen, mucho mas siendo Jovellar dueño de un injenio en la parte oriental de la isla.”

“El diario de la Marina,” decano de la prensa habanera, y conservadora hasta los tuétanos, dice editorialmente al capitán general que la guerra ha durado mas de cinco años, que ya se han gastado \$150,000,000 con el sacrificio de 80,000 hombres que han perecido principalmente a causa de la guerra, que el intendente de hacienda no puede suministrar los fondos para continuar la guerra por mucho mas tiempo; que el comercio está en extremo abatido, que la guerra debe terminarse dentro de seis meses, cueste lo que cueste; y que de lo contrario deberá esperarse los resultados mas desastrosos.

“El fusilamiento” de los últimos 17 de los prisioneros del Virginius se considera aquí como de mal agüero para los cubanos: Nadie acortaba lo de la conspiración de Hol-

guin, lo que se tiene como un pretexto para degollar a jentes inocentes e indefensas. Prevalece la opinión de que los funcionarios españoles siguen mas que nunca la costumbre de exhibir con amenaza de persecución gruesas sumas de dinero a los ricos; y de que aun aquellos contra quienes militan evidencias de connivencia con la insurrección pueden comprar su libertad mediante la suficiente cantidad de dinero sueno. Nadie da crédito a las noticias de que se sorprenden a simpatizadores cubanos conduciendo despachos a los campamentos insurrectos; pues es notorio que tales actos son sumamente riesgosos y nada conducentes a resultados provechosos.”

Christleton (Estados de West Virginia) Noviembre 20.—Ambas cámaras de la legislatura de la Virginia Occidental han aprobado resoluciones que ordenan por el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Nueva York Diciembre 5 de 1872.

El Ville du Havre, en la travesía de este puerto al Havre se fue aquejando en el medio del Atlántico en madrugada del 22 de Noviembre, y de los 130 pasajeros que contaba, solo se salvaron 27. Salváronse tambien el capitán Sur mont y 5 oficiales con 54 tripulantes. El Ville du Havre se hundió a los diez minutos despues de haber sido embestido por el medio de un costado por el buque de vela Loch Erne.

Se ha a justado y firmado un protocolo por el secretario Fish y el ministro español Polo de Bernabé, con miras a un arreglo amigable de la cuestión Virginius. El vapor capturado deberá ser entregado formalmente a los Estados Unidos e igualmente los individuos apresados que no han sido enjuiciados. La bandera norteamericana deberá ser agitada el primer día de las pascas de navidad, y las familias de los fusilados deberán ser indemnizadas; esto en caso de que no se pueda probar satisfactoriamente que el Virginius no tenía derecho a llevar la bandera americana. Las últimas noticias de la Habana, dicen que estos términos han dado mucha ofensa allí; que el capitán general Jovellar ha preferido renunciar antes que cumplirlos, y que los comandantes de la isla están celebrando reuniones populares en favor de la guerra.

El presidente Grant en su mensaje al congreso, reunido el 1º de Diciembre, insertó las bases del protocolo, y si bien espera que haya un ajuste satisfactorio para ambas naciones promete mantener la mar: completamente preparada para la acción, por si fuere necesaria; atribuye todo el malestar de Cuba a la consecuencia de la esclavitud, la que él cree debe de ser ahora estirpada, para que así quede completamente desaraigada de todo el mundo cristiano.

El procurador jeneral Williams ha sido nombrado juez supremo de la nación pero su nombramiento no satisface.

El capitán Bradbury ha renunciado de la presidencia de la compañía de vapores corsos del Pacifico, siendo sucesor Mr. Russell Sage.

El vapor Colón fué espuesto a las especulaciones públicas en la mañana del día de su salida para Colón, y muchos ciudadanos aprovecharon la buena oportunidad para visitarlo y ver las esceencias del magnifico vapor. La compañía confía en que dentro de poco una parte considerable de los productos del vapor será ganancia líquida.

Nueva York, Diciembre 5 de 1873.

El congreso se reunió en Washington el primer lunes de Diciembre, que correspondió al 1º del mes; la cámara de representantes se organizó reedificando para su presidente o gubier a Mr James G. Blaine. Al siguiente día martes, se recibió y leyó el mensaje del presidente. Dicho documento empieza así: “En medio de la grande prosperidad nacional ha ocurrido una crisis financiera de gigantescas proporciones; han cesado los rencores de los partidos políticos, especialmente en el campo; y por último, la captura en los altos mares de un buque que llevaba nuestra bandera ha amenazado por algunos días las mas graves consecuencias, aljando el espíritu público de un extremo al otro del país;

salir al corredor para fumar un cigarro.

Pero cuando el amor entra de veras, yo hai cigarro que valga: Perico se escabulló como carpudo, y se sirió de atalaya en el tercer piso.

Desde allí podía contemplar a sus anchas a la Mariquita.

De pronto Perico palidoseó, notablemente: había observado una cosa muy extraña.

Junto a su butaca vacía, estaba sentado un jóven elegantísimo que, como él, no quitaba ojo de Mariquita, y la Mariquita, que dirijia a través partes sus jemelos, se encubría con ellos para mirar con demasiada frecuencia a aquel jóven.

Los jemelos son y han sido desde que se inventaron el arma fatal de las coquetas.

Era Mariquita una coqueta!

Es posible que aquella niña encanadora perteneciese a esa raza de mujeres, escudando de la sociedad en que viven eterno motivo de alarma y desasosiego para las madres que se miran en sus hijos!

Si, desgraciadamente Mariquita, adolorada sala de su hermosura y sus galas, solo veía en el hombre como un objeto de adorno que hai que de cambiar cuanto antes por otro mas nuevo, mas en moda.

(Continuaré.)

del alma sin manilla; porque como pueden abrirse los labios para dar salida a alegres y encantadoras sonrisas cuando el corazón salta en pedruzos del pecho?

Y sin embargo; ¡triste es decirlo! tal es la farsa del mundo que bulle entre el oropel de los salones, que no es imposible describir los terribles desventuras donde tal vez es una ruidosa y manifiesta la alegría; y sin embargo, no es raro encontrar entre cosas seras que el mundo llama privilegios, quien a costa de su sangre brota esos fantásticos tronos elevados a su orgullo, por el pelazo de pan seco y el freno que se amasa con el sudor de un frente inmundada en la mas dulce y santa paz.

Empero dejémos ya de meditaciones, tal vez indifeltas para algunos de nuestros lectores, y ocupemos del cuento, siquiera para ello tengamos a que entrar en el teatro de la ópera y ponerlos en observación desde una de las butacas.

Eu otra de las plateas estaba, ¡quién dirán ustedes! Pues estaban nada menos que las tres Marias, acompañadas de doña Carueu.

Las tres jóvenes no sabían vivir sino juntas y en sus veladas del campo habían proyectado y en sus días de Madrid, donde María tenía su casa, y donde la Mariquita debía habitar, pues se le habían habido sido destinado a uno de los rejilientos de guarnición en la capital de España.

Mucho costó a Plazero y a la abuelita de la

LECCIONES DE POLÍTICA.

pero felizmente se halla esta dificultad en vías de un arreglo satisfactorio para las dos potencias comprometidas. Empero las relaciones de los Estados Unidos con las mas de las naciones continúan siendo amigables y cordiales. Nada ha ocurrido que merezca especial mención con Francia, Alemania, Rusia, Italia y las naciones europeas menores, con el Brasil y la mayor parte de las repúblicas de Sud América ni con el Japon, durante el año. De aquí sigue a tratar de los serios acontecimientos importantes relacionados con el país, y estima como un grato deber para él anunciar al congreso que el emperador de la China al llegar a su mayoría, recibió en persona a los representantes diplomáticos de las naciones de Occidente.

“El gobierno venezolano,” dice el presidente “ha sido impetuoso de la opinion y desos del congreso respecto al fallo de la comisión mixta, bajo el convenio de Abril de 1867, segun se espresa en el acta del 26 de Febrero próximo pasado. Se teme que aquel gobierno no aprecie en su verdadero valor el carácter de sus obligaciones bajo el convenio espresado. Sin embargo, como hai razones para creer que su raciocinio en reconoceras lazo, en parte por lo menos, de la verdadera dificultad de cumplirlas al mismo tiempo que las obligaciones de otros gobiernos, la conveniencia de mas conciliación y contemporalización por nuestra parte se juzga digna de la consideración del congreso. El presidente Baez de Santo Domingo, ha pedido a los Estados Unidos que ejerzan un poder tomado sobre aquélla, y se menciona en el mesaje el hecho de haberse proclamado un tratado de naturalización con la república del Ecuador. Sobre la república española dice lo siguiente:

“En cumplimiento de la petición del congreso, trasmití al ministro americano en Madrid las instrucciones para presentar al gobierno español la resolución aprobada el 3 de Marzo último, que embiaba al pueblo español, y a nombre del pueblo americano, las felicitaciones del congreso, por los esfuerzos que se hacían en España para consolidar los principios de libertad universal, bajo una forma república de gobierno.

La existencia de aquella nueva república fué inaugurada con la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

En seguida pasa a tratar de Cuba en los términos que siguen:

Esta benéfica medida fué seguida de la libertad de muchos miles de personas que legalmente estaban en Cuba como esclavos. En seguida el capitán general de esa colonia ordenó privado de la facultad de anular las ordenes de sus superiores en Madrid, atribución que había pertenecido a su destino desde 1825. Los bienes confiscados de ciudadanos americanos, que habían dado orjen a larga y frecuente correspondencia, se ordenó que fuesen devueltos a sus dueños. Todos estos pasos liberales tuvieron lugar a despecho de una violenta oposición dirigida por los propietarios de esclavos en la Habana, que en vano quieren detener la marcha de las ideas que han puesto fin a la esclavitud en toda la cristiandad, excepto en Cuba.

Por desgracia, sin embargo, esta influencia ha conseguido destruir los esfuerzos liberales en España para abolir la esclavitud en Cuba, impidiendo así las reformas prometidas a quella isla. La lucha para el predominio político continúa: los esclavistas y el partido aristocrático en Cuba demuestran cada vez mas hostilidad y desprecio por el gobierno federal; y aunque se mantengan en relaciones políticas con la república de la península, y aunque usurpen y desalien la autoridad del gobierno nacional, siempre que esta usurpación y este retro tiendan a mantener abusos tanvía en ese poder en Madrid, reconocido por el gobierno.

Por este medio un elemento mas poderoso para la continuidad de reñones entre España y Cuba que el que inspiró la insurrección de Yara; un elemento hostil a toda concepción que tienda a destruir el desorden y el abuso, sin aspiraciones por la libertad, sin miedo de inspirar antipatías en los corazones generosos un elemento que trata de remarchar cada vez mas las cadenas de la esclavitud y de la opresión, se ha apoderado de muchos emblemas del poder en Cuba, y bajo profeciones de lealtad hacia la madre patria, está agotando la isla y procediendo en abierta contradicción con los principios de justicia, de libertad y de derecho que comunican a una república nobleza de carácter.

En interés de la humanidad, de la civilización y del progreso, es de esperar que esta influencia pernicioso pueda alejarse cuanto antes.

(De “La Estrella” de Panamá.)

REMITIDOS.

A MI AMIGO ANJEL TOLA.

Hace algunos dias que vienes haciendo disparates y al fin no se a donde vas a parar; conmuestrame por cierto aviso que por cierto no viene nada de moral que dignos, despues varios otros casos y por ultimo los cohetes: ¡Pobre Anjel mio! esta fué la de no te me vas, aquí al que sacate los pies del plato, ¡por qué no consultaste con un abogado el artículo del código que citas sino lo entendias para no darte semejante chasco! ¡mi amigo! vuelve sobre tus pasos, empuñate, borra esa oprobiosa y no te metas en camisas de once varas.

Hasta luego, —Cirico.

Este es el título de un precioso libro concebido y dado a la estampa en París el año de 1827, por el doctor Luis Fernando Vivero, ilustre y benemérito ecuatoriano.

Tomad en vuestras manos esta obra, inestimable joya, abrid y leed. Ella os embriagará con el delicioso perfume del blanco jasmín; os deleitará con el arrobadora música de bien enlazadas palabras, y en armoniosos contrastes cantan la verdad y desechan el error; os esclarecerá con la bien combinada armonía, y claridad que emite la luz de la justicia y la razón; y os asombrará al considerar que tan sabias doctrinas, hayan sido publicadas en un tiempo en el cual todavía no se enjugaba el copioso torrente de lágrimas que la España había arrancado con sus inauditas crueldades, ni se purificaban los campos y las ciudades, limpiando la sangre y la ceniza que esta misma España había dejado.

Pero no es extraño el saber que España ha hecho esto en aquel tiempo, si se considera que ahora, antes que soltar la presa de la *estrella solitaria*, la quiere convertir en un lago de sangre.

Volvamos a nuestra interesante obra, en la cual todas sus páginas no muestran otra cosa que los derechos del hombre, tales como fue con revelados a Adán por el que todo lo ha criado con sus inauditas crueldades, ni se purificaban los campos y las ciudades, limpiando la sangre y la ceniza que esta misma España había dejado.

Cada página de este libro es un consuelo para la humanidad doliente y un reproche atrozador para los tiranos. En cada línea se ve un remedio eficaz para los sufrimientos de las clases humilladas y envilecidas o por lo menos un lenitivo, y un veneno para el potentado y omnipotente tirano. Cada palabra es la esperanza segura de desvaldido y el precipicio en donde morirá el tirano desnucado.

No nos hacemos ilusiones; que se lea y se verá la realidad de lo que decimos.

Si esta valiosa joya es el arco de salvación para todo el que quiera acercarse a ella: solo para los tiranos es la profana y lóbrega sima a donde caerán para no salir jamas.

Toda la obra constituye un bello conjunto, que forma el código de la razón y la filosofía, proclamado y sancionado por la infinita justicia de un Dios misericordioso, que se dignó arrojarlo al mundo o *calle de lágrimas*. Jesucristo le ha dado un nuevo lustre y un brillo superior al de las estrellas, practicándolo y ordenando a sus apóstoles lo predicarían a todas las naciones del globo.

Las doctrinas de Jesucristo, toda verdad y justicia, son las doctrinas que están esplayadas en *Las Lecciones de Política*: primer libro, claro, sencillo y metódico que ha dado a luz uno de los jénios de la jóven y virgen América ultramarina y calumniada, pero nunca jamás vencida.

Este libro, el primero en su clase, y de un valor inmenso para todo buen republicano, debido al esclarecido y luminoso talento del digno patriota y procer de la *Independencia*, doctor Vivero, digno hijo de Quito, de esa ciudad velada por el hermoso Pichincha y oculta entre pitufoseas colinas.

Aquí se metieron las cunas de los Salinas, Quiroga, Acasibai y otros tantos patriotas, que enseñaron a los americanos a ser libres; aquí corrió la primera sangre y se levantó la pira de cadáveres q' debía dar por resultado la *Independencia* de América, aquí floreció el Espejo y de aquí salió Mejía que admiró a la España; y es esta ciudad tan afortunada en otro tiempo la que debe enorgullecerse de ser la patria del doctor Vivero, de fecunda imaginación y sanos principios de republicanismo verdaderamente.

¿Dónde está Vivero? Descansa en la eternidad, sus compatriotas le han olvidado. Qué ha dejado? Su inmortal obra acompañada de otra y una virtuosa e ilustrada familia con que se honra la hermosa y poética Guayaquil dueña y poseedora de bellísimas mujeres de hechiceros ojos y de blancos y finos cabellos; con alma varonil y desenvuelta, inteligencia, afianza por una esmerada educación.

Si, Vivero ha volado a la eternidad a recibir el premio de sus valiosas virtudes. No es su pueblo el que se ha aprovechado de sus benéficos principios, sino otros. Jesús ha dicho: “Nadie es profeta en su tierra.” Tu inmortal obra Vivero ay! doloroso es decirlo pero hai que decirlo: ha sido pasto de las pollizas, mas, que digo? no, no podía parecer tu obra, trabajada para el bien del pueblo: ha dado buenos resultados: los frutos que se cosechan son dulces: sazonados y de esquisito gusto.

Si, benemérito patriota: todos tus principios son lei en una de las naciones americanas y talvez no muy tarde lo serán en todas. El siglo hace violencia por enriquecerse en civilización, desconociendo todos los derechos que la tiranía ha usurpado: herencia que debemos a la España.

No es la vida del político, del publicista del honrado patriota, del sentimental y amante padre de familia, que vamos a describir; no queda para mejor ocasión, por ahora nuestro deseo no ha sido sino sacar del olvido una obra tan preciosa, bajo todos aspectos como *Las Lecciones de Política* y reclamar para el doctor Vivero la prioridad y antelación de esta obra, a la publicación de otras posteriores en las cuales se ha prescindido de la del doctor Vivero que aunque no sea por su florido lenguaje y por los principios proclamados, debió en las posteriores citarse siquiera por la antigüedad.

Reclamamos pues la originalidad de las obras políticas, tanto de del doctor Vivero lo hacemos en nombre de la justicia.

La obra es en forma de catecismo: abraza las doctrinas del derecho natural y de jentes, las de la legislación, las de la ciencia administrativa y las de la economía política.

El método está adecuado para aprenderse

en las escuelas normales: bueno sería que los gobiernos hicieran una reimpresión de la obra, que sería de grande utilidad y la declarasen texto para enseñar a los niños, los elevarnos de las ciencias políticas: formando mentes de los verdaderos republicanos, amigos y sostenedores del orden, la paz y el progreso intelectual y material. Podrá haber repúblicas donde no se inculca las doctrinas de la república!

Así como no nos hemos propuesto hacer la biografía del doctor Vivero, tampoco nos hemos propuesto hacer un análisis de su preciosa obra.

He aquí una breve enumeración de lo que contiene: Se ataca la monarquía, los privilegios los fueros y todas esas odiosas distinciones, los monopolios, las leyes inútiles y gravosas, la inercia o incuria, la corrupción por la impunidad, las penas vergonzosas, indelebiles y crueles, las penas aberrantes y en fin la pena de muerte.

Se defiende la libertad individual, la de comercio, la de imprenta, la de asociación y de liberación.

Se proclama la tolerancia religiosa, la igualdad de derechos y de cargos, la responsabilidad de los gobernantes, y tantas otras buenas cosas que serian largo enumerar, entre las que se halla la de la *federación americana*.

He aquí tres muestras tomadas al acaso del bello y elocuente lenguaje de esta obra:

A la memoria de Miguel Antonio Rodríguez, natural de Quito, sacerdote virtuoso, ilustrado y celoso director de la juventud, modelo de patriotismo, víctima de la crueldad española dedica estas páginas un amante discípulo...

Y porqué se han sometido los pueblos al despotismo?

Por la ignorancia de sus derechos, siendo esto tan evidente que si cada acto arbitrario, cada fraude en las rentas nacionales, cada golpe de autoridad, llevase consigo, mediante la universalidad de la instrucción, la idea de un atentado social, tan directo como el de un incendio voluntario, todos se opondrían a él con el mismo esmero con que se oponen a este.

Si la instrucción general diese a cada uno principios fijos y sostenidos vendría a ser la brújula invariable de nuestros juicios y nos enseñaría a dar a todo su verdadero valor, mientras que sin ella la administración no será dirigida sino por la opinion arbitraria de uno solo, y no resultará sino un delirio de esta jéne y vil subordinación, designadas por las lenguas esclavas con las palabras desnaturalizadas OBEDIENCIA, DERRER.

Que se goce indefectiblemente del inestimable derecho de la libertad de la prensa, sin la cual habríanlos carcelado hasta hoy de los gobiernos representativos: porque consistiendo la representación en la identidad de ideas, de intereses y de sentimientos entre los representados y sus representantes, absolutamente podría existir ella, si todos no tuiesen los medios necesarios para publicar sus pensamientos, porque entonces no habria opinion pública ni voluntad general: aislaria cada uno su interés de los intereses de todos, y no juzgaría de los efectos de una lei sino por el bien o mal que habia de resultar inmediatamente a su persona.

Nos parece que en todo esto hai solidez, verdad, naturalidad, concisión, precisión y novedad: cualidades que oscila la oratoria, para declarar bello y elocuente un discurso.

Arsenio Vela.

GACETILLA.

CLUB GIMNASTA PERSISTENCIA.—En la mañana del domingo 21 tuvo éste un lucido y bonito ejercicio de bote en la ría de esta ciudad, agradando tanto a los espectadores por lo bien que se portaron los jóvenes que lo componen, en el manejo del remo, cuanto por el gracioso uniforme que vistieron. Hemos oido decir que esta sociedad progresa admirablemente en el arte de la “Jinnacia.” Nosotros lo felicitamos desdeñoloso constancia y prosperidad.

MATRIMONIO.—El sábado a las nueve de la noche se dieron la mano de esposos la señorita Manuela E. Ramos y el señor Juan Manuel Venegas.

SENSIBLE DESGRACIA.—Como a las doce del día de hoy, se ocupaba un jóven Falquez de limpiar un revolver, y sin saber como ni de qué manera, se le salió un tiro, causándole una grave herida a su hermana la señorita Juan Falquez, en la parte superior del muslo. Los facultativos no han podido hasta ahora, q' son las cuatro de la tarde, extraerle el proyectil. Esto, en verdad, es digno de sentirse el que por falta de prevision y tino en el manejo de armas de fuego, sucedan tan tristes acontecimientos.

INCENDIO.—Ayer 22 como a las dos de la tarde se dió la voz de fuego, a consecuencia de haberse incendiado un poco de alcohol en la Honda del señor Valdivieso, quien inmeditamente consiguió apagarlo.

TEATRO.—La función “La Plegaria de los Naufragos” no estuvo tan concurrida como se esperaba, a causa de que el señor Invierno quiso hacer esa noche su primera aparición, con una abundante y copiosa lluvia. En cuanto al drama no podemos menos que decir que tiene escenas sublimes y conmovedoras. Respecto al trabajo del tramoyista Sr. Domingo Oyarrudo no dejó nada que desear, pues la decoraion del segundo acto en que nos hizo ver los grandes tiempos de hielo, su paulatino y natural hundimiento, lo mismo que la repentina agitación del mar, fue soberbia y produjo en el público un buen efecto, que

dando todos muy complacidos. Por lo que toca al trabajo de los artistas que tomaron parte en el drama, fué magnifico, pues cada uno de ellos se portó dignamente a la altura del papel que desempeñaban; distinguiéndose entre todos la simpática y graciosa señorita Josefina Castro de Duedas que estuvo arrebatadora en su papel de “Ogarita.” Siempre la hemos visto trabajar bien, y siempre la hemos admirado, pero el domingo tenia un no sé qué que enajenaba. Su deseo ardiente por volver a la vida del desierto despreciando las escisiones sociales que la hacían exclamar: “quiero rujir como las fieras y saltar como las olas;” su arrogancia y odio unas veces respecto al Marques de Antax, y la dulzura y amor vehemente que sentía por Horacio de Briones, la convirtieron una vez mas en una de esas mujeres seductoras, que a su presencia se ajita y conmueve el corazón.

AVISOS.

SOCIEDAD LITERARIA DEL GUAYAS “LA INSTRUCCION MUTUA.”

Se previene a los señores miembros activos de esta corporacion, den cumplimiento al art. 7.º de los estatutos, que dice así:

“Los miembros de la Sociedad tienen los deberes siguientes:

1.º Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias a la hora señalada.”

Pase de no hacerlo así, quedarán comprendidos en el art. 42 que dice:

“Son punibles:

1.º Las faltas de asistencia a las sesiones en los dias señalados, sin permiso previo del presidente; &c”

Y en su consecuencia se les aplicará la pena que señala el inciso 2.º del art. 43.

Guayaquil, Diciembre 21 de 1873.

J. A. Balda—Secretario.

Sociedad Humanitaria.

Se convoca a todos sus socios a una reunion general, que tendrá lugar el jueves 25 del presente a la doce del dia en la casa del señor Antonio V. Becerra.

El secretario.—M. Antenor Lara.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo: pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó a buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto han sido los que se han sobrevivido y que los médicos recomiendan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano preparado de Grimaud y C.º, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo natural, y ademas los juega eminentemente depurativos y purificadores del rabano silvestre, la cocteria y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse.

Los médicos de Paris lo prescriben diariamente a los niños pálidos y línticos, para curar la inflamación de las glándulas del cuello y las diversas erupciones sobre todo, las de la piel escabellada.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimaud y C.º, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el JARABE DE BIPOFOSITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresión desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar a numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva el cal francés la firma Grimaud y C.º. Tenga en cuenta los distinguidos de los ojos, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TONICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que se producen del empobrecimiento de la sangre, el segundo como tónico y fortificante. Al Grimaud ha prestado pues, un verdadero servicio a la medicina, reunidos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los dolores sufridos los dolores de estomago, el cansancio, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento es el Jarabe de vino de quina ferruginosa, hecho con Malaga.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de canchab india (canchab indiano), de Grimaud y C.º, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la estricción de voz, la tos, las afecciones respiratorias y las neuralgias tracheales.